



ACTUALIZACIÓN DE DATOS TITULARIDAD DE EDIFICIO / PARTE D'EDIFICIO, EN RELACIÓN CON EL REGISTRO DEL CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

[Nombre y apellidos] _____, con NIF/NIE _____,
actuando en:

- representación propia
 - en representación² de _____,
con NIF/NIE _____
 - en representación² de la persona jurídica con CIF _____,
- Medio de acreditación de la representación: R.E.A. Otros: _____

EXPONE:

Que al intentar registrar un certificado de eficiencia energética en el trámite específico 039, habilitado para ello, al introducir mi NIF/NIE/CIF, la plataforma muestra un error inesperado, que según los técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética i Cambio Climático puede ser debido a la falta de actualización de los datos que sobre mí constan en la base de datos del registro oficial de certificados de eficiencia energética.

SOLICITA:

Que se actualicen los datos que figuran sobre mí, en la base de datos del registro oficial de certificados de eficiencia energética con los siguientes:

*Nombre/Razón social:

*Apellido 1: _____ Apellido 2: _____

Domicilio:

*Tipos de vía: _____ *Nombre de la vía: _____

Nº: _____, Letra: _____, Escalera: _____, Bloque: _____, Piso: _____, Puerta: _____, Local: _____,

Polígono: _____, Parcela: _____ Localidad: _____,

*Municipio: _____, *CP: _____,

Provincia: _____, Estado: _____

*Teléfono 1: _____, Teléfono 2: _____,

Correo electrónico: _____

En _____, de _____ de 202
[Localidad donde se firma] [día] [mes] [último dígito del año]

[Firma de la persona solicitante]**

NOTES:

* Datos obligados

** En caso en que como solicitante firme una persona física de manera manuscrita, se deberá de acompañar la solicitud con copia del anverso y reverso del DNI. Los representantes de personas jurídicas han de firmar obligatoriamente esta solicitud, mediante firma digital.



CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN¹

NOTIFICACIÓN A:	Persona solicitante	Persona o entidad representante
Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas) Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo que establece el artículo 14.2 i 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB se enviarán: A la dirección electrónica de la persona interesada A la dirección electrónica del representante debidamente acreditado Dirección electrónica diferente indicada a continuación		
Notificación por correo postal (seleccionar una): A la dirección de la persona interesada Dirección diferente indicada a continuación		
Dirección postal		
Código postal	Localidad	Municipio
Provincia	País	

1. Señalar como canal preferente de notificación una de las opciones, a no ser que se esté obligado a relacionarse telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
2. Si se acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamientos (R.E.A.), se tiene que presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», se ha de hacer constar que se presenta esta acreditación.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta comunicación.

Finalidad del tratamiento. Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud de acuerdo con lo que prevé el Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios. Los datos se incorporarán y se tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, al efecto estadístico.

Responsable del tratamiento. Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

Plazo de conservación de los datos personales. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recogieron y determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de datos.

Otras informaciones relevantes:

— Decisiones automatizadas. El tratamiento de datos posibilita la resolución de los expedientes y las consultas de forma automatizada, a efectos de hacer perfiles.

— Transferencias de datos a terceros países. No se hacen transferencias.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento General de Protección de Datos) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (p.º de Sagraera, 2, 07012 Palma; a/a: protecciondades@dpsd.caib.es).